



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
Centro Municipal de Servicios y Atención
Ciudadana

No. de requerimiento: 2026-55949
Fecha y hora: 09 SEP 2016 09:20
Recibido por: Andrea Guzmán

HOJAS	CARPETAS	SOBRES	CDS	OTROS
02				

Guayaquil, 31 de agosto de 2026

Señores

Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales del Municipio de Guayaquil

CC: Urvaseo S.A.

Asunto: Solicitud de autorización para la instalación de un punto de reciclaje comunitario.

De nuestras consideraciones:

El Comité Pro-Mejoras de la herradura Mz. 12 y 13 de la etapa 12 de la ciudadela Alborada, y en representación de los moradores de la comunidad, nos dirigimos a Uds. con el fin de solicitar la autorización correspondiente para instalar un recipiente metálico destinado al acopio de materiales reciclables, específicamente envases plásticos, en un espacio ubicado en la parte exterior de la herradura de ingreso de nuestra comunidad.

Esta iniciativa tiene como objetivo promover la cultura del reciclaje, mantener más limpio nuestro entorno y fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente.

El recipiente contará con la debida identificación y señalización, y la comunidad asumirá la responsabilidad de su mantenimiento, limpieza y control, procurando que el área permanezca siempre ordenada y en buenas condiciones.

Por lo expuesto, solicitamos muy respetuosamente que se realice la inspección técnica correspondiente y se nos conceda la autorización para la instalación de este punto de reciclaje o, de ser el caso, se nos indiquen los requisitos técnicos o administrativos adicionales que debamos cumplir para llevar adelante este proyecto.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente solicitud y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

Comité Pro-Mejoras Alborada etapa 12 Mz. 12 y 13

Jorge Ulloa Limones

Ignacio

Beatriz Delgado Sicouret

Dirección: Alborada etapa 12, mz. 12 y 13

Teléfono: Correo electrónico:



